

---

*EXTRACTO DE NORMAS RELATIVAS A LAS CUOTAS*

---

- El primer mes es gratis.
- A partir del segundo mes, se paga una cuota de **23€/mes** entre los meses de octubre a julio (ambos incluidos)
- El primer mes del año que se paga (normalmente enero) existe una cuota extraordinaria de **36€**.
- El pago de los recibos se realizara preferiblemente por domiciliación bancaria que se pasara sobre el día 10 de cada mes.
- La devolución de un recibo por parte de un socios, por el motivo que sea, acarrea un coste (**5'00€**) que tendrá que pagar el socio al mes siguiente. Si se detecta que un recibo no corresponde al valor correcto o va con algún error, hay que avisar a Pas para que lo anule.
- Las bajas hay que avisarlas antes del comienzo de mes para evitar que se genere el recibo correspondiente.
- Las acampadas y salidas se pagan una semana antes de su realización (salvo que el monitor/a indique lo contrario) y nunca costaran más de **20€**
- Si tras pagar una acampada o salida, no se pudiera asistir, se devolverá el dinero una vez pasada esta, descontando los gastos ya realizados que no se puedan recuperar.
- Si se confirma la asistencia a una actividad y luego no se puede asistir, habrá que pagar aquellos gastos generados que no se puedan anular.
- El pago del campamento se realiza fraccionado dependiendo del número de miembros de la unidad familiar que asistan. El calendario de pagos se hará público en la web de grupo una vez se sepa el precio del mismo.
- Se puede acordar un calendario diferente de pago, para lo que habrá que dirigirse a Pas.

Para más información se puede consultar el capítulo VII del Reglamento Interno del Grupo o preguntar al Tesorero/a, Presidente/a o Vicepresidente/a.